

Suscripción:

0'50 de peseta al mês.
0'75 id. Extranjero.

EL FARO

Anuncios, comunicados
y reclamos
á precios convencionales.

SEMENARIO DE INTERÉSES GENERALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Lirio, 4, 2.º

Director Propietario: Arturo F. Alonso.

PAGOS ANTICIPADOS:

Regalo de un décimo de Lotería

Segun teniamos prometido y hemos anunciado en nuestros números anteriores, el décimo que regalamos á nuestros suscriptores tiene el número 00286 y es correspondiente al próximo sorteo de la Lotería Nacional.

Se halla expuesto al público en la Imprenta y Papelería de D. Cástor Iglesias.

El sorteo de dicho décimo entre los señores suscriptores de la población y de fuera de ella, tendrá lugar en el citado establecimiento mañana dia de Pascua á las doce de la mañana y allí mismo quedará expuesto el nombre del suscriptor agraciado á quien le será entregado dicho décimo: lo publicará igualmente EL FARO en su número próximo.

Debemos advertir que para los efectos del sorteo se consideran como suscriptores á los tres asilos benéficos de esta Ciudad.

Igual procedimiento se seguirá para el regalo del mês de Enero.

Dios

¿Y QUIÉN ES DIOS?

Esa palabra, que casi es la primera que pronuncian nuestros lábios, que sale del corazón antes que nos demos cuenta de sus latidos, que se impone á nuestro cerebro, que brota de nuestra garganta con modulaciones ya formadas, como si ántes de pronunciarla residiera en todo nuestro ser.

Y la proferimos, no balbuceante ni defectuosa como muchas otras, sino con todas las magnificencias de tan sublime nombre, é involuntariamente y sin que nadie nos lo advierta con recogimiento y solemnidad.

Es cómo una reminiscencia, un eco que guarda nuestra alma al ser formada de EL que le ha dado vida con sólo su aliento en los misteriosos abismos de la nada.

Por eso, si ántes de razonar y sentir esa alma, inconscientemente reconoce la existencia de Dios, cuya grandeza natural nos anima, á medida que nuestra inteligencia se desarrolla, que nuestro corazón siente, que nuestro cerebro piensa y todos nuestros sentidos comprenden, la idea de Dios que por un sentimiento instintivo adoramos y admitimos, crece con nosotros y se agiganta al comprender su inmenso poder.

Todo habla al hombre en derredor suyo del Creador Sublime á quien adora.

Las maravillas del infinito, las centuplicadas y prodigiosas armonías del universo obediente á su Divina Voz, los misteriosos y nunca explorados resortes que producen y animan la vida de seres y plantas, los admirables conjuntos de la creación entera, máquina sorprendente y llena de misterios; y por último, su propio ser, al par que, sumergen al hombre en meditación profunda, arranca á su corazón la confesión espontánea que reasumen sus lábios con solo esta palabra, Dios, mientras humilla su frente y postrado le rinde adoración.

Dios es el constante anhelo de la criatura: cuando el pesar más acerbo desgarrá su pecho, con su bendito nombre suspira. y en las alegrías terrenales un ¡AY DIOS MIO!, dilata su corazón y su ventura.

No hay un solo acto de la vida en que el hombre más descreído no se rinda á la evidencia de Dios y le reconozca humildemente y le confiese.

No es necesario, no, que precisamente las Santas Escrituras nos lo enseñen, que la tradición escrita y hablada nos lo demuestre: si estas no fueran, bastaría la contemplación de lo que nos rodea para revelarnos su ALTÍSIMA Y PODEROSA EXISTENCIA.

Tanta es esta verdad, tan fuerte y poderosa, que no hay quien pueda evadirse de ella: y los que, influidos por un sentimiento de obcecadora soberbia, llevan su insensatez hasta negar ó poner en duda tan *Excelso Ser*, sienten al par que su voz sacrílega, otra que desde el fondo del alma les advierte que aquel sonido, aquel divino don de la palabra, no obedece á ningún mecanismo humano conocido, sino al maravilloso misterio de su creación.

Un célebre ateo, más demente que descreído, decía en una de sus sacrílegas peroratas, afanándose por explicar á sus oyentes la negación de Dios que con toda su ciencia positiva no podía inculcarles:

—Pero... ¡DIOS MIO! *Cómo haré yo para explicaros y que me comprendais que... NO HAY DIOS?*

De igual modo, cuánto más el hombre se afana en buscar en los recónditos arcanos de la creación causas determinantes que le hagan prescindir de DIOS nuestro CRIADOR, más y más descubre su poderosísima mano, su existencia infinita y sobrenatural.

Dios es... Dios, Esencia vivificadora y única, cuyo aliento saca los mundos del caos y de la nada.

El *Ateísmo*, más que un absurdo es un imposible.

La idea de la SUPREMA DIVINIDAD se impone, apesar nuestro, real y tangible; y así como los desgraciados habitantes de los bosques vírgenes de América postran en la arena sus enrojadas frentes ante un SER para ellos superior que no comprenden ni se explican pero adoran, nosotros cerrando los ojos de la razón y del entendimiento, con sólo los materiales que EL nos dió para admirar sus maravillosas obras, tenemos que decir á todas las horas de la vida y con todas las fuerzas de nuestra alma:

¡¡DIOS ES DIOS!!

¡¡HOSANNA!!!

¡Hosanna! ¡Hosanna! ¡Gloria á Dios en las alturas!
¡Paz en la tierra al hombre de buena voluntad!
Así gritara el Angel de albas vestiduras
aquella noche, aurora de excelsa claridad.

¡Ya empiezan á cumplirse las santas profecías.
ya el Verbo se hizo Hombre ¡oh hijas de Sión!
Ya llenan el espacio celestes melodías
y brotan de la tierra himnos de redención.

Repercuten en los antros donde Luzbel se agita,
en las ondas cavernas con infernal furor,
y en tanto por los aires ¡HOSANNA Y GLORIA! grita
¡HOSANNA Y GLORIA! ¡GLORIA! el Angel del Señor.

Ya el hombre no es esclavo del bátratro profundo,
ya las férreas cadenas del pecado rompió,
ya nació de MARIA el REDENTOR del mundo
y con su planta leve á Satanás venció.

¡Desgarrad vuestra túnica, paganos y gentiles!
Ha nacido el MESÍAS que el Profeta anunció
hundidos en el polvo, quedad ídolos viles,
porque JESÚS NACIENDO, LA HUMANIDAD SALVÓ.

A. F. A.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Hemos tenido el gusto de examinar el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento, para 1904 y en él hemos visto que está consignado para casa habitación del Capitán y cuartel de la Guardia civil, la cantidad de 750 pesetas, conforme á los contratos que también tuvimos á la vista.

También hemos visto consignado en dicho presupuesto para casa habitación de la profesora de la ciudad, la suma de 200 pesetas y 150 pesetas para alquiler de la escuela subvencionada, y claro se está que al terminarse la construcción de los edificios en que tendrán cabida dichos servicios, éste gravamen desaparece del presupuesto.

Las láminas que posee el Ayuntamiento por bienes de propios producen en líquido, deducido impuesto y gastos, la cantidad de 3.885'52 pesetas y la de Instrucción Pública en igual forma, la de 247'76 pesetas que constituyen una renta en junto de 4.133'28 pesetas.

Regalo de ornamentos: Las parroquias agraciadas en esta provincia con ornamentos para el culto divino por la congregación de Hijas de María de Madrid, establecida en el Colegio de las Madres del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Caballero de Gracia número 38, son:

Herguijuela de la Sierra, *capa blanca*: Campo de Peñaranda, *idem*: El Manzano, *idem*: Calvarrasa de Arriba, *idem*: Coca de Peñarandilla, *capa morada*: Villaseco de Granitos, *idem*: Zarapicos, *idem*: Pinedas, *idem*: Fuenterroble, *capa negra*: Cereza de Puertas, *casulla encarnada*: Pelayos, *casulla blanca*: Encina de San Silvestre, *idem*: Siete Iglesias, *casulla morada*.

El Viénes último se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Aldea del Obispo, Francisco Fernández, quedando dicha casa reducida á ceniza.

Las pérdidas se calculan en tres mil pesetas. El fuego se cree haya sido casual.

Del Ayuntamiento de Barba de Puerco han solicitado una parcela de terreno los vecinos Domingo López y Rufino Espinazo.

Ha fallecido en Salamanca á los 54 años de edad, el Comandante Mayor de la zona don Clemente Dominguez Cuesta.

Ha sido nombrado por oposición catedrático de Histología de la Universidad de Salamanca, don Arturo Nuñez y García.

Ha sido cerrada la escuela de niñas de Sahugo, hasta que por el Ayuntamiento se proporcione local adecuado para dar enseñanza ó se hagan en el actual, las reformas necesarias.

En la subasta celebrada el día 18 de los corrientes, fueron adjudicadas, la casa Audiencia á D. Francisco León Hernández en 37.000 pesetas, la escuela de niñas en 12.500 y el corral en 7.500 ámbas á D. Vicente Mendez Sande.

Por el vecino de Madrid D. Adrián Contreras, se ha hecho en el Gobierno Civil de Salamanca, el registro de una mina de hierro con el nombre de Altisidora, sita en jurisdicción de Saucelle.

Dicen de Tamames que al dirigirse á vender pan desde dicha villa á Alba de Yeltes el obrero panadero Francisco Andrés Santos, tuvo la desgracia en el momento de ir á vadear el río Yeltes, de ser arrollado por la corriente, pereciendo ahogado.

La Guardia Civil del puesto de Sahugo, ha puesto en conocimiento del Alcalde de Robleda, que han sido halladas pastando abusivamente en el monte del Estado nominado Dehesa de Abajo, ciento ochenta y cinco cabezas de ganado vacuno de la pertenencia de Froilan Mateos, Pedro Sánchez, José Sánchez, Juan Sánchez, Eusebio Mateos y otros varios.

El mercado de granos se ha cotizado en Valladolid, Medina y Salamanca de 43 á 45 reales fanega.

En Guijuelo; de 40 á 41, centeno á 32, cebada de 29 á 30 y algarrobas á 36 reales.

Tendencia floja. Nuestro mercado por el estilo.

Todos los mozos que cumplan 20 años de edad desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1904, serán incluidos en alistamiento para el servicio militar.

Hemos tenido el gusto de saludar al digno é ilustre magistrado de la Audiencia de Badajoz hijo de ésta ciudad, D. Celso Torres

Los Alcaldes de Barba de Puerco, Sahelices el Chico, Aldeaseca de la Frontera, Bañobarez y Tamames, han comunicado al Gobernador civil que en dichas localidades no existe sociedad alguna particular de industrias Belgas.

Ha sido trasladado á la Coruña, el Gobernador civil de Salamanca D. Alberto Aparicio.

Ha regresado de Salamanca nuestro distinguido amigo el General Gobernador militar de esta plaza D. Ramón Rubalcaba.

Es muy hermoso. Hemos tenido el gusto de admirar una preciosa y bellísima imagen del Niño Jesús que acaban de recibir los RR. PP. Misioneros del Sagrado Corazón de María, la cual han de exponer en la festividad de mañana y días subsiguientes á la adoración de los fieles.

Con tal motivo no dudamos que serán muchos los que acudan á la función que dichos PP. celebran y podrán en ella, al practicar el acto de la adoración, admirar también las bellezas y encantos de la divina escultura á que nos referimos.

Ha sido nombrado por oposición Canónigo de la S. I. Catedral de Segovia, D. Miguel Pérez Rodríguez, cura párroco de Sahugo.

Vemos con verdadera satisfacción que por el Ayuntamiento de esta ciudad, se procura el que no falte trabajo á buen número de jornaleros y por ello y en nombre de los pobres obreros, enviamos nuestro parabien al señor Alcalde.

VILLANCICOS

En el portal de Belen,
en un establo bendito,
está la Virgen María
con su niño desnudito.

*Carrasclás, QUE NIÑO TAN BELLO,
carrasclás, QUE DIVINO ESTÁ,*

*carrasclás, LA VIRGEN LE CANTA,
carrasclás, carrasclás, carrasclás.*

En un portal ha nacido
el Señor de los señores,
y más corte no ha tenido
que unos humildes pastores.

*Carrasclás, SUENEN LOS RABELE
carrasclás, Y LAS CHIRIMÍAS
carrasclás, LIBAD RICAS MIELES
carrasclás, QUE NACIÓ EL MESÍA .*

Ya vienen los reyes Magos
tras la estrella prodigiosa
á adorar con ricos dones
aquella cuna gloriosa.

*Carrasclás, ESE HERMOSO NIÑO,
carrasclás, QUIEN NO ADORARÁ,
carrasclás, QUE VIENE Á SALVARNOS
carrasclás, QUE FELICIDAD.*

Esta noche es noche buena
y de alegres bendiciones;
hay que echar fuera la pena
y alegrar los corazones.

*Carrasclás, VIVA LA ALEGRIA
carrasclás, QUE MUERA EL DOLOR
carrasclás, QUE VIVA MARÍA
Y JESÚS NUESTRO SALVADOR.*

Balad tiernos corderillos
su primer sueño arrullad
y vosotros pastorcillos
con dulce acento cantad.

Ya está la cuna del niño
de angelitos rodeada
y está la Virgen María
de luceros coronada.

*Carrasclás, PAZ EN LAS ALTURAS
carrasclás, EL ANGEL GRITÓ
carrasclás, Á LAS CRIATURAS
carrasclás, MESÍAS SALVÓ.*

Satanás en el infierno
atizando está las llamas
porque sabe que ha nacido
el Redentor de las almas

*Carrasclás QUE HERMOSA MAÑANA
Carrasclás, SUENA EL ESQUILON
carrasclás, SUENA LA CAMPANA
que nos llama a la oración.*

*Carrasclás, ¡AY! QUE ALEGRE SUENA
carrasclás, YA VUELVE Á SONAR
carrasclás, DEJAD LOS CANTARES
carrasclás, VAMOS Á REZAR.*

A. F. A.

Crónica general.

Cómo nota saliente del día, es la cuestión del Centenario de Cervantes cuyo asunto tanto en el Senado como en el Congreso es aceptado con absoluta unanimidad á fin de que el acto revista toda la solemnidad posible habiendo manifestado el Ministro de Gracia y Justicia que S. M. el Rey se ocupa desde hace tiempo con especial interés y promete que el acto corresponda á su importancia. Por lo demás, en el Parlamento discutiendo á toda prisa el presupuesto de ingresos en los que el contribuyente espera que se alivien un poco de las cargas que sobre el pesan, tanto más cuánto que preguntan al Gobierno que piensa hacer del *superavit* de setenta ú ochenta millones, con que cree que se saldará la actual situación económica.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una R. O. concediendo un plazo improrrogable que terminará en 30 de Septiembre de 1904, para que los colegios de enseñanza privada puedan cumplir con el Real decreto de 1.º de Julio de 1902 y Reales órdenes de 1.º y 22 del corriente del mismo año.

La semana bursátil, sosteniéndose en sus precios. Los cambios en alza.

La crisis obrera se acentua en Madrid y el Gobierno hace por conjurarla.

La epidemia variolosa decrece, y se acordó que se someta á un baño á todos los variolosos que salgan del hospital.

Dícese que este año ha descendido mucho la venta de billetes de la Lotería de Navidad.

Los Estados Unidos pagarán 36 millones de francos por la expropiación de todos los bienes inmuebles que pertenecen á las órdenes religiosas de Filipinas.

Estas irán volviendo gradualmente á España en forma que permita efectuar en breve su repatriación.

Se considera definitivamente acordado el plan de los próximos viajes de S. M. A mediados de Enero irá el Rey á Barcelona, en Abril á Sevilla y en Mayo emprenderá su viaje á Berlin, Londres y París, siendo la primera visita para el Emperador Guillermo.

En breve se dictará por el Gobierno una orden dando facultad á los dueños de fincas que habian sido embargadas por débito de contribuciones para retraerlas siempre que abonen el principal é intereses hasta el momento en que la retraen.

En Londres, según la *Gaceta de Saint James*, ha hecho sensación la noticia de que el Cardenal Herrero (q. e. p. d.) dejó un legado de 50.000 pesetas para el primero de nuestros generales que consiga desembarcar en la costa americana un ejército que vengue las derrotas de Cuba y Filipinas.

Más sensación causaría por aquí si pareciera ese que optare al legado.

LA PRENSA

SONETO

Es el templado ariete que golpea
los baluartes del dolo y la ignorancia,
no el aplauso de torpe resonancia
que en derredor del vicio merodea.

Es el noble caballo de pelea
que vá hácia el porvenir con arrogancia,
no voluble veleta de inconstancia
que á todo viento fácil se voltea.

La PRENSA es el santuario sin segundo
dó el sol de la verdad su luz envía
la prensa es del saber campo fecundo,
la prensa es honradez, no felonía.
*¡Que Gutenberg no dió la imprenta al mundo
para hacer de los tipos villanía!*

A. F. A.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria del día 17 de Diciembre de 1903

Bajo la presidencia del Sr. Taravilla y con asistencia de los Sres. Montero, Guitián, Carbajal, Posadas, Moro Zato, Martínez Cebado, Repila y Alaejos, celebró este Ayuntamiento sesión extraordinaria, para tratar de la protesta presentada por varios vecinos de esta localidad pidiendo no se llevase á cabo la subasta de los edificios.

Se empezó dando cuenta de la instancia de varios vecinos dirigida á la Corporación pidiendo la supresión de la subasta que ha de celebrarse en el día de mañana en cuanto referencia hace á la enagenación del edificio que ocupó la Audiencia, así como la que sobre el mismo asunto dirigen los obreros asociados, aunque en sentido contrario. Abierta discusión el Sr. Montero expuso, que siguiendo el Ayuntamiento su política niveladora del presupuesto para realizar las obras necesarias á dotarse el Ayuntamiento de edificio propio para sus servicios así como de locales de escuelas, cosas ambas de reconocida necesidad, habia de acudir á medios que proporcionaran recursos sin gravar los ordinarios del presupuesto. Que la elaboración del proyecto fué lenta y todos los acuerdos públicos, mediando

el tiempo suficiente para entablar cualquier recurso legal; para la comprobación de su aserto, fueron leídos los párrafos relativos á este asunto contenidos en el periódico *La Iberia* de 20 de Septiembre, el que con sus excitaciones y aplausos, vino á determinar una reacción favorable á proporcionar los recursos para mencionadas obras con la enagenación de los edificios, que previa certificación pericial resultasen inútiles para los servicios á que estabau destinados, sobre cuyo punto se vuelve á insistir en el propio periódico en los correspondientes á los días 26 de Septiembre y 4 de Octubre. El Ayuntamiento en todo ello se ha atemperado á las prescripciones legales, pues tiene autorización concedida al efecto por la superioridad, así cómo la aprobación del presupuesto extraordinario para las obras y para probar que la subasta se hace conforme lo legislado se ordena la lectura de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

No ha pasado desapercibido á la Corporación el acudir en cuánto á los locales de escuela á obtener subvención de Estado, pero ésta no se dá mas que á los pueblos menores de 4.000 habitantes ó mayores que reúnan determinadas condiciones que este no tienen aparte de que no se puede alegar la carencia de medios para ejecutar las obras de que se trata. El Ayuntamiento ha creído inspirarse en el bien común, así como se halla dispuesto á atender á la pública opinión y en éste sentido ante la realidad y opiniones encontradas no puede desconocerse que la instancia que ha motivado esta sesión extraordinaria, por las firmas que contiene, no es representación de aquella dado el número de vecinos de esta ciudad, y no siendo posible acceder á lo que pretenden porque á las corporaciones municipales no es dable volver sobre sus acuerdos en consideración á las opiniones y clamores del vecindario pide se unan todas las peticiones formuladas al expediente de subasta de dichos edificios para que la superioridad al dar la aprobación á los respectivos contratos con arreglo á lo prevenido en el artículo 85 de la Ley municipal pueda dar conocimiento de causa y dictar la resolución que crea procede en justicia. Así se acuerda por la Corporación y se termina la sesión.

Sesión ordinaria del día 19 de Diciembre

Bajo la presidencia del Sr. Taravilla y con asistencia de los Sres. Montero, Guitián, Moro Zato, Carbajal, Martín Cebado, Alaejos, y Martín Moro; se celebró dicho día la ordinaria.

Fué aprobado el expediente del puesto de vino y aguardiente adoptada como medio para cubrir el encabezamiento de Consumos en el pueblo agregado de Bocacara.

El Ayuntamiento quedó enterado previa lectura de la Comisión correspondiente de la aprobación del presupuesto ordinario para el 1904.

Siguiendo la costumbre tradicional de dar trabajo á los jornaleros en los días anteriores á Navidad se acordó ampliar el número en las obras municipales que se estan realizando así como destinarlos también á reparaciones necesarias, sobre cuyo extremo se hicieron indicaciones diversas por los Sres. Concejales.

Habiendo quedado sin efecto en cuanto referencia hace con el edificio llamado "La Carnecería," por falta de licitadores la subasta celebrada en el día de ayer el Ayuntamiento acordó en principio sacarlo á nueva subasta cuando llegue la oportunidad, con el fin de que con su producto se haga un almacén para materiales como medida también de proporcionar trabajo á las clases jornaleras y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

RAMILLETE

DEDICADO Á LAS SEÑORITAS DE CIUDAD RODRIGO

(Continuación).

G. A.

Simpática, elegante, alta y morena, de cintura ondulante cual la sirena.

Lleva por nombre la virtud más sublime que adora el hombre.

Cómo su nombre santo, presta alegría, irresistible encanto de simpatía.

Virtud y bella, dejan siempre en el alma de amor la huella.

A la virtud no hay pecho que no la implore, á la hermosa no hay alma que no la adore.

Niña graciosa, escúchame un instante, oye una cosa.

¿En la virtud se inspiran ó en la beldad, los que amantes suspiran por CARIDAD?



P. M. M.

¿Cómo he de decirte hermosa, que tu rostro es hechicero, que tu talle es pebetero de los perfumes de amor, que tus ojos son dos soles, tus megillas sonrosadas suaves y aterciopeladas cual pétalos de la flor.

Que la luz de tus miradas ilumina cuánto toca, y al aliento de tu boca su aroma el nardo robó, que un conjunto de bellezas es tu gentil hermosura.... si tu te llamas ya *Pura* ¡que más puedo decir yo!

(Se continuará.)

Amenidades

Dos gitanos se encontraron con gana de gastar unos cuartos.

—Ande iremo, compare.

Miste; yo ya estoy jarto é tomá mansaniya y poema dir á tomá argo po lo fino..

—Cabále: vámono ar café.

—Yo no he entrao en mi via; pero po onde entran lo cabayero por ayi entraremo muzotro.

Vieron en la mesa de al lado tomar chocolate y aunque ninguno de los dos sabía lo que era, pidieron que les sirvieran lo mismo.

Cogió uno de ellos la jicara y de un sorbo apuró su contenido, por supuesto abrasándose el gizonte y haciendo un gesto horrible después de caersele dos lagrimones.

—¿Que le ha pasado á osté compare?, le preguntó su acompañante.

—Ná, hombre; que má acordao de cuando murió mi probesita mare y me jechao á yorá.

El otro se echó también de un sorbo la jicara sufriendo iguales efectos.

—¿Y á osté que le ha pasao, comparito?

—¿A mi? Que también má acordao de la perra de su mare de osté.

Dijo un pobre zascandil con satética sonrisa á una lavandera vil que le perdió la camisa; el perderla no me pesa; la venganza está en mi mano, pues no teniendo más que esa pierde usted el parroquiano.

PASATIEMPOS

Jeroglífico numérico.

- 123456789—ave.
- 78173357—comarca en Castilla la Nueva.
- 1737698—crustaceo
- 893247—provincia que fué francesa.
- 39159—escarcha.
- 6539—rey de la antigüedad.
- 354—célebre río.
- 87—nota musical.
- 1—consonante.

Charadas

Que buen *dos prima* ví cuando del *una dos* volví.

¿Con esa *una tercia* no véis, que matas la *una dos* tréis?

Las soluciones en el número próximo.

Solución á las del número anterior *Lola, Alfaro.*

Han enviado soluciones exactas, *Un pollo atrasado, El de la rosa azul, Mar y Cielo, Miosoti, Piripitipi, Dulcinea, La jóven del merinaque, Un capitalista de la capital, Serrana yo quererte, Bendita sea tu mare y La que las acierta toas.*

Sección religiosa

Santo de hoy: San Gregorio presb. y mar. La Vigilia de Natividad.

Santo de mañana: La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo ó la Pascua de Navidad y Santa Anastasia.

Mañana en la Santa Iglesia Catedral habrá misa solemne con sermon que predicará el señor doctoral.

En las demás parroquias se celebrará igualmente la misa mayor como en años anteriores.

A las diez misa rezada en Cerralbo y á las once en la Catedral.

Función religiosa de Navidad en la Capilla de Cerralbo en los días 25, 26 y 27. Al anochecer se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio de la Santa Infancia del Niño Jesús, adoración y plática á cargo del R. P. D. Feliciano González.

COMERCIO

DEL VERDADERO "PRECIO FIJO,"

DE

JOSÉ MARÍA FRANCIA

No compréis sin visitar antes esta acreditada casa, donde encontrareis un inmenso surtido en paraguas, paquetería, perfumería, pasamanería, bisutería, mercería, quincalla, puntillas, tiras bordadas, adornos y género de punto.—En tejidos tengo un bonito y variado surtido, tanto del reino como extranjeros á precios sin competencia y para que puedan dar una idea detallada de algunos de ellos se ponen á continuación:

Cortes de vestido de lana de ocho varas, en todos colores á 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 pesetas uno.

En pañetes lisos, pura lana, con igual número de varas desde 9'50 á 17 pesetas.—Nevados, con las mismas varas, á 8, 16 y 30 pesetas.—Mantas-tapabocas, los hay desde 1 á 80 pesetas una.—Idem mantas de Antequera, Mallorca y Palencia en todos tamaños á precios baratísimos.—Mantones de lana, desde 1'25 á 50 pesetas uno, toquillas, pelerinas, madroñeras, capelinas y marmotas de todas formas y precios.—Merinos, extameñas, anascotes y castores para hábitos de sacerdotes y religiosas.

Especialidad en lutos y telas blancas.

Visitar esta casa en la seguridad que tanto en clases como en precios, saldreis altamente satisfechos.

Ya lo sabeis EL VERDADERO "PRECIO FIJO," calle del Estanco 7, Ciudad Rodrigo.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CÁSTOR IGLESIAS.

SECCION DE ANUNCIOS

ALUMBRADO PÚBLICO Y DOMESTICO CON ACETILENO

ACETILÓGENO TOTALIZADOR Y HELIOGENO AUTOMÁTICO

PALACIOS

Acetilógeno totalizador

Es, sin duda alguna, la solución más perfecta que pueda alcanzarse: es el *mayor productor* de acetileno, es decir, el que mejor aprovecha el carburo, obteniendo de él el rendimiento máximo: es el *más sencillo*, porque no necesita reguladores ni aparatos de depuración;

Su construcción es de una solidez a toda prueba, y su *manejo tan sencillo* que está al alcance de los más inexpertos y *puede aprenderse en pocos minutos*.

Se carga en marcha, es decir, sin suspender el alumbrado; sin que en este se advierta la más ligera oscilación y *sin peligro de ningún género*, bastando sólo depositar en el tubo de caída algunos trozos de carburo.

Heliogeno automático

Representa el *progreso más notable* que hasta el día ha realizado en los aparatos de su género.

No se calienta, por lo cual se evitan peligros, se aprovecha bien el carburo y produce gas de buena calidad.

No tiene grifos, palancas, válvulas ni contrapesos, por lo que no hay temor que se descomponga ni sufra interrupciones, siendo también sencillo su manejo.

Finalmente, ocupa una superficie muy reducida.

Los aparatos ya instalados en esta región pueden verse funcionar en los siguientes pueblos

Fuente de S. Esteban: Casino, Estanco, casas de D. Fidel Ortega, D. Marcelino Martín y comercio de D. Celso García.—**Fuenteguinaldo:** Casino y casa de D. Eloy Briega.—**Puebla de Azaba:** Casa de D. Guillermo García.—**Encina:** Casa de D. Anacleto Angoso.—**Hinojosa de Duero:** D. Bernardo Escenardo.—**Ciudad Rodrigo:** Relojería de D. Eustaquio Calleja, Café de las Dos Columnas de D. Ricardo Martínez y en casa del **Representante D. FELIPE BRIEGA MARTÍN.**

Disponiendo esta Casa de personal y material convenientes se encarga de las *instalaciones completas* del alumbrado, desde el de poblaciones, fábricas etc., *hasta el más modesto de dos ó tres luces.*

La economía de este alumbrado, no solamente ofrece ventajas respecto del petróleo, pues representa, á igualdad de luz, un 60 por 100 de *abono*, sino que compete con el gas de hulla y aun con la electricidad misma en muchos casos.

Pidanse Catálogos y presupuestos que se remiten gratis al Representante

D. FELIPE B. MARTÍN
CIUDAD RODRIGO.

COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

ANGEL ROSELLÓ PLÁ

PLAZA MAYOR, 23 Y CAMPO DEL LINO, 1.º

CIUDAD RODRIGO

Inmenso surtido en Tejidos del Reino y Extranjero. Géneros de punto, Mantonería, Mantas para viaje, Paños, Astrakanes, Rizos, Pelucas, Lanas inglesas para trajes de caballeros. Bonito surtido en Camisas elegantes formas y gusto, Puños, Cuellos, y corbatas: Buen surtido en Corsés elegancia parisien. Guantes de piel y punto, Mantos, Velos, Mantillas de pura seda de Lyon, Especialidad en Merinos para hábitos de Sacerdotes y Estameñas Saragés, y Biarrit.

Perfumería, Quincalla, Bisutería, Paragüas en seda de varios sistemas, Artículos de viaje, Armas de fuego y efectos de Caza, Gran surtido en Tiras bordadas, Arnueses de pura lana en colores y Créspones de seda, ricos Damascos, belga de puro hilo para cojones, Irlandas Cutray Retortas para sábanas, Mantelías damasco de puro hilo y de refresco en colores para hacer bonitos regalos.

Para la presente temporada he recibido una bonita colección en Pañetes de pura lana.

VENTA DE UNA CASA

Se vende la señalada con el núm. 17 de la calle de la Colada. El que desee adquirirla puede entenderse con su dueña doña Enriqueta Domenech ó con D. Aquilino G. Carbajal vecinos de esta ciudad.

ALMACEN DE VINOS

DE

Lorenzo y Compañía

GIGANTES, 5, Ciudad Rodrigo.

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: GIGANTES, 5.

El Fomento del Ahorro

VENTA Á PLAZOS

DE TODA CLASE DE VALORES MOBILIARIOS, NACIONALES Y EXTRANJEROS, COTIZABLES EN BOLSA.

EL FOMENTO DEL AHORRO vende á plazos mensuales de 10 á 50 pesetas al precio de cotización en bolsa, toda clase de valores nacionales, cobrando únicamente por intereses y gastos el medio por ciento mensual, hasta el total pago de la cantidad que importa la venta.

El comprador tiene derecho en absoluto desde el instante en que firma su contrato á los *cupones y reembolsos del título contratado* así como á las *amortizaciones ó premios* que el mismo obtenga.

Prospectos é instrucciones los facilita como Agente

EL CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
CIUDAD RODRIGO, LIRIO, 4, 2.º

MOTOCICLETAS "DURKOPP,"

ENCENDIDO ELECTRO-MAGNÉTICO

de dos caballos de fuerza, cuya velocidad puede graduarse á voluntad de 1 á 60 Kilómetros por hora: sube todas las cuestas sin necesidad de pedalear.

Bicicletas y Automóviles Durkopp, Catálogos precios é instrucciones especiales para aprender á montar en bicicleta sin exposición de caídas.

Representante en Ciudad Rodrigo

EL CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, LIRIO, 4, 2.º

Arturo F. Alonso Mateo

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Ciudad Rodrigo, Lirio, 4, 2.º

Comisiones y representaciones de casas comerciales en España y Extranjero. Compra y venta en comisión de toda clase de papel del Estado, acciones de Empresas, pólizas, granos, aceite, vinos, maderas y cuantos artículos se le confien. Gestiona el cobro de toda clase de créditos. Recibe encargos para colocación de capitales y préstamos sobre fincas, y todo género de garantías. Representación de municipios. Asuntos judiciales, testamentarias, abintestatos y toda clase de negocios. Reclamación á empresas de transporte. Consignaciones.

Representación de casas editoriales y de toda clase de publicaciones

SIERRA DE GATA: Comisión y representación para los renombrados aceites y demás productos de esta región

Importación y exportación de toda clase de artículos

APARATOS ELECTROTÉRAPICOS

Manual práctico para el empleo de la ELECTRICIDAD MEDICINAL en distintas enfermedades, sin medicamentos de ninguna clase sin dolor y si molestias.

REPRESENTANTE

ARTURO F. ALONSO MATEO.-CIUDAD RODRIGO.

Venta de valores públicos á plazos.